

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción

En Medina, 4 pts. al año.—2'25 semestre.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 5 de Junio de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

Punto de suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor. 60, Medina del Campo.

Ama de cría.

Hay una de inmejorables condiciones, casada, con leche de un mes, que desea criar en su casa.

En la imprenta de este periódico ó en el pinar de Eguiluz, informarán.

¡Un desacierto más!

Hace ya algun tiempo, ocupándonos de la autorización concedida al Gobierno para concertar tratados de comercio provisionales con diferentes naciones y gestionar la conclusión de los definitivos que habrán de regir desde 1.º de Julio, presentiamos que habrian de ser defraudadas las legítimas aspiraciones del país productor.

A decir verdad, nuestro pesimismo no llegó hasta el extremo de suponer que el Gobierno conservador no vacilaría ante una bochornosa humillación en aras de un *modus vivendi*, exento de toda reciprocidad y pactado á expensas de la dignidad de la Nación.

Sin embargo, así ha sucedido; España pasará por las horcas caudinas que la impone la vecina República y, del mal el menos, si su influencia no se hace sentir sobre los negociaciones pendientes con otros países, conduciéndonos á un desastroso régimen comercial.

Acatando humildemente nuestro Gobierno las exigencias del ultraproteccionismo imperante en Francia, concede á esta nación durante el mes de Junio el arancel convencional derogado en 1.º de Febrero, en extremo beneficioso para sus productos, á cambio de la tarifa mínima francesa, que en nada favorece á la producción. La falta de equitativa reciprocidad que impera en el pacto internacional en mala hora celebrado, se hace evidente por el exámen del siguiente cuadro.

ARTÍCULOS.	Adeudo en		Cantidad. Kilos.
	España Pesetas.	Francia. Francos	
Harina de trigo.	6'00	8 á 12	100
Arroz con cáscara.	3'10	6	100
Uvas.	2'00	8	100
Limonos y naranjas.	2'00	5	100
Nueces.	2'00	6	100
Azúcar.	57'80	60 á 65	100
Miel.	5'25	10	100
Chocolate.	0'65	1'50	1
Carne fresca.	6'75	32	100
Idem salada.	2'80	27	100
Mariscos.	5'00	15	100
Pescados frescos	1'50	10 á 20	100
Idem secos.	11'00	48	100
Vinos.	2'00	7 á 22	Hectóli.
Aguardientes.	21'10	70	Id.

Demuéstrase por la comparación de las precedentes tarifas, hoy en vigor, por virtud del decreto de 28 de Mayo, que la mayor parte de nuestros productos agrícolas ó industriales objeto de exportación activa adeudarán más á su importación en Francia, que los similares franceses á su entrada en España.

Además, no es de olvidar, como expresan los almacenistas de vinos de Bercy, la imposibilidad de esportar vinos de la Península durante el mes de Junio, por la falta material de tiempo para hacer las compras, preparar los envases y trasportar los caldos en tan corto plazo.

En cambio, favorecidos los productos franceses por la aplicación del arancel convencional, anterior al reformado que rige desde 1.º de Febrero último, inundarán nuestros mercados, y á este fin tiende la escitacion dirigida por las Cámaras sindicales de Francia á los centros productores para que activen las expediciones, aprovechando el mes de respiro que graciosamente les ha sido otorgado por nuestro Gobierno.

Tan irritante concesión en los momentos en que se operaba un movimiento de reacción entre nuestros vecinos, como consecuencia del quebranto experimentado en la exportación de sus productos, conducirá necesariamente á que acentúen más y más sus

pretensiones, seguros de alcanzar en el tratado definitivo considerables rebajas de nuestra tarifa mínima, sin otorgarnos en compensación la menor reducción de la segunda columna de su arancel.

Y una vez en el terreno de las concesiones, los demás países alcanzarán el trato dispensado á Francia, á menos que el Gobierno enagene su libertad para contratar, como parece desprenderse del preámbulo del *modus vivendi*.

Remitido

MEJORAS LOCALES.

Entre los apuntes que conservamos en cartera referentes á mejoras locales de esta villa, figura, en primer término, la del camino que, partiendo de la bifurción de las carreteras de la Coruña y Peñaranda, pasa por el frente de la fachada del cuartel, terminando en la calle de Rubi.

Por esta vez el Iltre. Ayuntamiento se ha anticipado á nuestros deseos; así es, que al constituirnos hace algunos dias en el terreno referido preparados con los enseres de medición, á fin de adquirir los datos precisos, quedamos agradablemente sorprendidos al ver que la cuadrilla de trabajadores dirigida por el Maestro de obras D. Ricardo Cuadrillero había empezado ya las de la nueva carretera. Segun pudimos observar, la caja que se abre al camino mide cinco metros de latitud y la longitud que por ahora piensa dársele es de 300, que es la distancia existente desde el punto de bifurcación de las dos carreteras á la esquina del cuartel próxima á la calle de Rubi.

Nuestros plácemes, pues, al Ilustre Ayuntamiento por haber emprendido una obra de incuestionable utilidad; de esta suerte se hará transitable en todo tiempo una via de gran circulación, especialmente en los dias de mercado, y no presenciaremos, como en otras ocasiones, carros atascados hasta los ejes que solo con grandes esfuerzos y merced al recurso de los encuarteres, consiguieron salir del atolladero.

Aunque defraudados en nuestro propósito, por habersenos anticipado el Municipio en esta ocasión, puestos ya en el terreno, hicimos nuestro estudio, y consi-

deramos conveniente exponer á la Ilustre Corporación algunas indicaciones, dignas, en nuestra opinión, de ser tomadas en cuenta.

1.^a Según nuestras noticias, el reudimiento del rodaje produce anualmente 15.000 pesetas próximamente, que debieran ser destinadas exclusivamente á la mejora de las avenidas y calles que conducen al mercado; y por tanto habría de merecer la debida preferencia la que nos ocupa, por ser la de mayor circulación. En tal concepto, nada es más justo que atender á esta mejora y construir la nueva carretera en toda su extensión y en las debidas condiciones, sin escatimar la grava, que no escederá de unos 500 metros cúbicos para el trazado de 300 metros de longitud por 5 de latitud.

2.^a En tiempo de aguas la calle de Rubí está tan intransitable como el frente del cuartel; por cuya razón la obra debe continuarse desde luego hasta su terminación en la calle de Artillería.

3.^a Posteriormente, y sin levantar mano si posible fuera, debiera continuarse el arreglo de la vía en las calles de Artillería, Ronda de Gracia, Ronda de Santiago y Plazuela de San Lázaro, favoreciendo así el enlace con la carretera de Nava del Rey y con el camino que conduce á la Estación pasando por el Madero.

4.^a Realizadas estas mejoras aún resta mucho que hacer, por cuanto se impone el arreglo de las Rondas de Santa Ana y de las Flores, así como de la calle de Valladolid en el espacio comprendido entre el Caño Santo y el Arco de Santo Tomás.

Y 5.^a Al mismo tiempo que se construye la carretera que cruza la esplanada del cuartel, natural es se dejen trazados los paseos laterales y cuanto conduzca á hermoear esta parte de la población.

Otra de las mejoras de que pensábamos ocuparnos, es la reconstrucción del puente de Agua-Caballos que ha motivado un notable escrito inserto en el n.º 243 de *El Medinense*, debido á la castiza pluma de nuestro ilustrado amigo D. Tomás J. Salcedo, en el que se exponen razones tan acertadas, que sería pálido todo cuanto nosotros pudiéramos decir sobre este particular.

Felizmente, según noticias que nos merecen enterocredito, la reconstrucción del indicado puente será un hecho en breve plazo, una vez que la Corporación Municipal ha contratado con una casa de Salamanca referida obra, mediante condiciones que se dice son en extremo benéficas para el vecindario.

Sigan nuestros Ediles por este camino y en no lejano plazo habrán variado las condiciones de esta Villa, haciéndose acreedores los encargados de su administración municipal á la consideración de todo el vecindario.

No es de olvidar, que la misión de los Municipios no se concreta solamente á

la buena administración, que en esta parte podemos considerar á Medina del Campo como una honrosa excepción de los Municipios de España; hace falta también, que se dé impulso á las obras públicas y se atienda al ornato de la población, sin dejar para mañana lo que puede hacerse hoy. Los Ayuntamientos á cuya fiel administración vá hermanada la realización de mejoras de pública utilidad, merecen siempre el aplauso de sus convecinos y su gestión se recuerda siempre con gratitud.

Nosotros no podemos ser en manera alguna sospechosos de que nos guie ninguna clase de interés, salvo el general, por ende aplaudimos donde haya que aplaudir, y censuramos cuando justificada se halla la censura, sin miramiento alguno á clases ni personas, puesto que el Concejal al ser hombre público, sus actos como tal, son del dominio de sus administrados.

Bien quisiéramos prodigar siempre aplausos, pero tememos que la reforma del cementerio nos dará motivo más que sobrado para formular censuras, á juzgar por la apatía que se observa en un asunto de interés capital y que debiera estar resuelto hace ya mucho tiempo.

Pedro Delgado

CRÓNICAS.

Defunción. Víctima de una penosa enfermedad dejó de existir á las seis de la tarde del viernes último nuestro respetable convecino y amigo D. Ignacio de Aspe y Alvarez, Decano de este Ilustre Colegio de Abogados.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Renuncia y provisión. Vacante la plaza de Médico de la Sociedad Filantrópica Artística de esta villa, por dimisión del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Eduardo Villafria, ha sido provista interinamente en D. Julio Blanco, que ostenta igual título profesional.

Según nos informan, la Sociedad se reunirá en Junta General el próximo lunes para acordar sobre la provisión definitiva.

La huelga. La actitud de los huelguistas de Valladolid es en extremo correcta, haciéndose simpática su causa á todo el vecindario como á las autoridades de la Capital de la provincia; habiéndose acordado por la Corporación Municipal el nombramiento de una Comisión que se traslade á Madrid, para gestionar cerca de los Centros Directivos de la Compañía del Norte una solución satisfactoria del conflicto.

Barcelona ha secundado el movimiento; el paro es general en los talleres de San Andrés de Palomar.

Con motivo de la huelga, y no obstante la actitud pacífica de los obreros, la

Guardia civil se halla reconcentrada en Valladolid, dejándose desamparadas las poblaciones rurales y desatendido el servicio propio de su instituto.

¡A buen seguro que no faltará la escolta en los trenes!

Pudiera creerse que la misión de la Benemérita se circunscribe á la defensa de los intereses de las Empresas ferroviarias.

¡Una gracia! Dias atrás fué asaltado el lavadero de esta villa por unos cuantos individuos que, á falta de otro medio de distracción, destrozaron parte de los útiles que habían dejado las lavanderas y cegaron los caños de la fuente, produciéndose por esta causa la rotura de la cañería y la falta de agua consecutiva hasta tanto que se corrija el desperfecto.

Sin duda los que así obraron, desconocen las consecuencias que puede reportarles el acto realizado.

Músicos en miniatura. Las sesiones musicales á cargo de la infantil orquesta que dirige el equilibrista señor Blondin, llevaron gran concurrencia el viernes último al Café del Comercio.

Los pequeños artistas fueron justamente aplaudidos; cosechando palmas ya que no grandes utilidades.

La Compañía, que según parece es á la vez acróbata, salió con dirección á la villa de Arevalo; prometiéndose volver á esta en las vísperas de San Antonio, con el objeto de dar algunas funciones en la nueva plaza de toros durante la feria.

Y á propósito de la plaza de toros, ¿no sería más conveniente que la inauguración de esta tuviera lugar el día 12 en vez del 13?

La concurrencia de forasteros al mercado en el primero de dichos dias proporcionaria un lleno; en tanto que no es de esperar realicen un viaje los vecinos de los pueblos comarcanos, con el exclusivo objeto de asistir á la lidia, en atención á encontrarse muy atrasadas las labores de barbechera.

Dos recortes. Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«En Alcalá de Henares, los alumnos de la Academia general fueron muy obsequiados.

Los vecinos todos se disputaron el honor de alojarlos.

En Medina del Campo, los alferoces alumnos de la de aplicación de Caballería fueron rechazados de la población.

En algo se habia de diferenciar la patria política del Sr. Gamazo.»

El Correo Militar no quiere quedarse á la zaga, en cuestión de tan vital interés; se hace eco de la verídica versión dada por la *Correspondencia Militar*, y agrega con el mayor aplomo:

«Estas son las consecuencias de la doctrina que les enseña y predica su diputado el Sr. Gamazo.

El cual nos vá dando tantas muestras de respeto, cariño y simpatías que casi

nos vá á convencer y á convertirnos en fervientes gamacistas.»

¡Así se escribe la historia! exclamaba uno de nuestros Ediles, al tener noticia de los anteriores recortes.

Será la historia al uso de los dos colegas militares.

La admitida por la generalidad de los españoles difiere bastante; no reconoce como ciertos los hechos que no se hallen debidamente comprobados y se inspira en un recto espíritu de imparcialidad.

Los colegas militares, por el contrario, no parecen muy escrupulosos en la comprobación de los hechos y, por añadidura, todo lo ven al través del prisma del espíritu de clase; de ahí que impere el mayor apasionamiento en la exposición de un suceso, desprovisto de toda importancia, como en la determinación de sus causas presumibles.

Y á nadie se oculta el motivo de que así suceda; las economías propuestas en el ramo de guerra traen á mal traer á la prensa militar que, preveyendo han de imponerse en no lejano plazo, dispensa manifiesta enemiga á la minoría republicana, como á los Sres Gamazo, Monares, Maura, y demás Diputados de la comunión fusionista, que se han significado en el Parlamento como partidarios decididos de la reducción del presupuesto de Guerra.

No es de extrañar, por tanto, que denunciados á *La Correspondencia Militar* hechos más ó menos fabulosos atribuidos á la cabeza de Distrito que representa el Sr. Gamazo, sean explotados como pruebas fehacientes de la perniciosa influencia de las opiniones sustentadas por este respetable hombre público, en lo que concierne á los asuntos militares.

Desengañense los apreciables colegas, quien reclama imperiosamente la reducción de los gastos generales del Estado, es el país que paga y no cobra; y en tal concepto, preferible fuera que se preocupasen en armonizar, en vez de forjar conflictos entre los intereses particulares de la clase militar y los generales de la Nación.

Porque no hay mal que mil años dure, y como decía el labriego del cuento, «más tarde ó más pronto todo se andará.»

A mis convecinos los Medinenses. Con este epígrafe se encabeza una hoja suelta suscrita por el arrendatario de consumos, D. Gregorio Fernandez, que circula hace tres dias por esta villa.

Desconocemos el fin que se persigue con dicho impreso, llamado por algunos *manifiesto del ojal*, por hallarse mutilados á tijera todos los ejemplares en circulación, faltando las líneas 3.^a á 7.^a inclusive de la 3.^a columna.

En aclaración de la primera se anuncia una segunda hoja.

Oposiciones ruidosas. Cuéntase y no se acaba de lo que ha vedido

sucediéndose en los ejercicios de oposición practicados en Valladolid para la provisión de Escuelas de ambos sexos, vacantes en este Distrito Universitario.

Y tanto se dice, que resulta una ridícula farsa el sistema de oposiciones y no quedan muy bien parados el prestigio y la justificación de los tribunales clasificadores, cuyos fallos no han merecido la sanción de la opinión pública.

Opositora hubo, cuyos ejercicios revelaron un especial conocimiento de la ciencia de enseñar y tan profunda erudición, que arrancaron nutridos aplausos de un público competente, y hasta de sus mismas compañeras de oposición.

El tribunal reconoció las relevantes condiciones de esta señorita, pero... sea que mediara una borla ó desagradáran las citas de Heber Spencer y otros pedagogos y sociólogos, es lo cierto que ha sido pospuesta á otra opositora en favor de la cual, como compensación, se ha invocado la *atendible circunstancia* de ser natural de la provincia.

Los rumores de desagrado con que se recibió la calificación de la mayoría y los aplausos dispensados á los votos del Inspector de Búrgos y de la Sra. Bonilla, únicos vocales que salieron por los fueros de la justicia, demostraron al tribunal cuan desacertada era su resolución en el concepto público.

En lo que se refiere á los maestros, es de consignar la oposición de varios vocales de uno de los tribunales á que se diera cumplimiento al art. 47 del reglamento, que permite á los opositores la lectura de los ejercicios escritos de sus compañeros; oposición que no prevaleció, gracias á la digna actitud del Presidente, Sr. Arredondo.

El resultado de la lectura no pudo ser más desfavorable en el numeroso público que concurrió al acto, que no podía explicarse satisfactoriamente las calificaciones de *sobresaliente* prodigadas á quienes incurren en una porción de heregías ortográficas y sintáxicas de marca mayor.

¿En que sobresaldrán los que escriben una docena de veces *ablativo* con *h*, suprimen esta letra en el verbo *haber* ó prodigan la *v* en los imperfectos de indicativo?

No lo sabemos; como ignoramos también la resolución adoptada por el tribunal respecto al opositor que eludió el cumplimiento de referido artículo 47, no concurriendo al acto, ni delegando su representación.

Por último, no ha faltado tampoco la nota bufa dentro del *gremio* de los *sobresalientes*.

Un opositor, que venia precedido de varias de estas notas desde el ejercicio escrito, disertando sobre una de las primeras lecciones de Historia sagrada, dijo, entre otras, las lindezas siguientes:

Que Cain no fué *católico* ni *cristiano*, por lo cual se condenó.»

«Que los hijos de Cain se casaron con las hijas de Abel.»

«Que el Paraíso estaba cercado por una tapia muy alta para evitar que los muchachos cogieran la fruta»

Este ejercicio fué calificado con cinco votos de sobresaliente.

¡Y nos parece que se quedaron cortos los sinodales!

Debieron nombrarle *ipso facto*, y por unanimidad, titular honorario de la escuela á que asistieron los glotonos muchachos que pretendían asaltar la cosecha del Paraíso.

Y... se continuará.

Mercados.

Medina 5 de Junio de 1892.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer entraron en esta plaza unas 2000 fanegas de trigo que se pagaron de 46 á 46 1/2 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 45 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Para Barcelona, 23; Manresa, 4; Réus, 1; Zaragoza, 1; La Riva, 1; Bilbao, 6; Dos Caminos, 3; Madrid, 5; Valdestillas, 1.

Además salieron 6 wagones de centeno para Bilbao, y uno de vino para Durango y otro para Pontevedra.

Procedentes de la línea de Salamanca han pasado por esta estación 149 wagones de trigo; 4 de harina, y 1 de algarrobas.

De la línea de Zamora, pasaron 6 de trigo; 12 de harina, 58 de vino, y 5 de centeno.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo....	5000	46 1/4 á 46 1/2
Centeno..	40	á 25
Cebada...	200	de 19 0/10 á 20
Algarrobas	000	de 21 á 22
Garbanzos	00	de 80 á 160
Guisantes	000	de 00 á 00

GANADO LANAR.

Hoy han entrado 6000 cabezas de ganado, se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 110 á 111 rs.

Ovejas, de 61 á 62.

Corderos, de 40 á 51.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 11 á 12 rs. cántaro. el tinto, y el blanco, de 8 á 9.

Vilagre, de 13 á 14.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47'25 rs. 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose á 47'25.

Imp. de Benito Manuel.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS Y Coloniales

por mayor y menor
DE FRANCISCO CARRIÓN,
Plaza Mayor, núm. 4,
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Gran surtido en ferretería, batería de cocina, camas y cunas de hierro.

Venta de carbón de piña
DE
HELIODORO GARCIA,
En Olmedo (Valladolid.)

Se venden tres mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ÁLAMOS, 5,
MEDINA DEL CAMPO.

COHETES.

En la imprenta de este periódico hay á la venta de cuantas clases se deseen, de la Sra. Viuda de Aleyxandre, Pirotecnico que fué de la Real Casa.

Tambien hay cajitas con infinidad de caprichos para salón, á precios muy baratos.

EL CASTELLANO,
periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.
Anuncios en la 1.^a y 4.^a plana, á precios convencionales.

Imprenta
DE
BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

Bien conocida del público es la prontitud y economía con que esta casa, la más antigua en Medina, sirve a su numerosa clientela, tanto en impresos de todas clases como en libros y menaje de Escuelas.

En este ramo los Sres. Profesores de primera educación hallarán un completo surtido de las casas y autores que deseen, y obras editadas por D Saturnino Calleja á los mismos precios que dicho señor indica en su catálogo.
Gran surtido en papel, plumas y tinta.

VENTA.

Se vende una caseta de madera de las situadas en la Plaza Mayor de esta villa.

Si alguno quiere interesarse en la compra, puede avistarse con D. Marcos Ayllón, quien dirá el precio y condiciones.

LA ESPERANZA,
COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR,

DIRIGIDO POR

POÑA ADELINA CASTILLO CASAL,

PLAZA MAYOR, 70.
MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran confiándola el depósito y educación de sus hijas.

Completamente satisfecha del incremento que este Colegio ha tomado en tan poco tiempo que lleva abierto, y con el fin de que la educación sea más extensa á la vez que más económica para 1892, cuenta con un buen Profesor que se encargará de las clases de solfeo y piano, resultando de esto, que la enseñanza de tan bello arte, será relativamente económica en atención á la formación de esta nueva Academia.

En este Colegio se admiten internas; se facilita la preparacion completa para la carrera del Magisterio; se dan lecciones extraordinarias para labores de adorno; cuenta con espaciosa habitaciones para la instalación de internas y medio-pensionistas, como así mismo con un espacioso salón de clases que reúne las mejores condiciones higiénicas, tanto por su capacidad, cuanto por su ventilación.

Para más detalles de precios y condiciones de admisión de las alumnas é internas, dirigirán la correspondencia al Colegio.